



Suprema Corte de Justicia
Provincia de Buenos Aires

Nota n° 3005-49-2020

VISTO Y CONSIDERANDO: Las presentes actuaciones, sustanciadas con motivo del requerimiento formalizado por la Dra. Silvia Inés Monserrat -titular del Juzgado de Familia N° 1 de Tandil del Departamento Judicial de Azul- quien asimismo invoca el carácter de Presidente del Foro de Jueces de Familia "FOJUFAM", mediante el cual solicita se declare de interés para este Tribunal la realización del *"XXXIV Encuentro del Foro de Jueces del Fuero de Familia"*, a llevarse a cabo de manera virtual los días 31 de julio y 1 de agosto del año en curso.

Que teniendo en cuenta las razones invocadas, corresponde proveer de conformidad.

Por ello, la Suprema Corte de Justicia, en ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

1.- Declarar de interés para la Suprema Corte de Justicia el *"XXXIV Encuentro del Foro de Jueces del Fuero de Familia"*, a llevarse a cabo durante los días 31 de julio y 1 de agosto del año en curso.

2.- Regístrese y comuníquese.

REFERENCIAS:

Funcionario Firmante: 29/07/2020 11:46:01 - DE LAZZARI Eduardo Nestor

Funcionario Firmante: 29/07/2020 11:49:32 - KOGAN Hilda

Funcionario Firmante: 29/07/2020 11:49:43 - GENOUD Luis Esteban

Funcionario Firmante: 30/07/2020 10:07:38 - PETTIGIANI Eduardo Julio

Funcionario Firmante: 30/07/2020 13:22:14 - TORRES Sergio Gabriel

Funcionario Firmante: 30/07/2020 19:07:20 - ALVAREZ Matías José



240200291000844519

El presente es impresión del acto dictado conforme Ac. 3971 que obra en el sistema Augusta (arts. 2, 4, 13 del Ac. 3971).

Registrada en la ciudad de La Plata, bajo el número: 000763



MATÍAS JOSÉ ALVAREZ
Secretario
Suprema Corte de Justicia